



13 de septiembre de 2016

Señores  
Proveedores

Ref: Licitación Abreviada 2016LA-000038-01 "Desarrollo e Implementación de un programa de capacitación sobre ética en la gestión bancaria, como parte de los programas de universidad corporativa, dirigidos a toda la población del Conglomerado Financiero BCR.

Estimados señores:

El Banco de Costa Rica, informa a los interesados en la licitación en referencia, las siguientes aclaraciones al cartel:

1. Se modifica el punto 19.1, el cual debe leerse de la siguiente forma  
**La vigencia del contrato será por un periodo de 1 año y durante este periodo se podrán utilizar contra demanda hasta un máximo de 215 talleres al año.**
2. Respecto al ítem 21 del cartel referente al lugar de entrega, se aclara, que los eventos de capacitación podrán realizarse en las siguientes zonas:
  1. Nicoya
  2. Liberia
  3. Cañas
  4. Puntarenas
  5. Jacó
  6. Ciudad Quesada
  7. Grecia
  8. Palmares
  9. Alajuela
  10. Limón
  11. Guápiles
  12. Pérez Zeledón
  13. Ciudad Neilly
  14. San Vito
  15. San José
3. En lo que respecta al Anexo en el punto 1 Consideraciones Generales de la oferta, en el apartado 1.3 se aclara que el máximo de eventos que puedan realizarse simultáneamente en una misma fecha, en diferentes zonas del

país, ya sea en instalaciones del BCR o combinando con instalaciones ofrecidas por el oferente, de acuerdo a la conveniencia del BCR, será de 4 talleres máximo.

4. Se modifica en el anexo, en el apartado Condiciones mínimas que deben considerarse en la oferta, el punto b, debe leerse correctamente: diseñar el programa para 24 horas de capacitación presencial. En la oferta debe considerarse que las 24 horas de capacitación no necesariamente se darán continuas, podrían impartirse en un período de tiempo, que el Banco establezca con la empresa adjudicada
5. Por último se aclara que en cuanto a la estimación presupuestaria para el período de un año, se está estimando un máximo de 215 talleres, con 20 participantes cada uno, para lo cual se estima un monto aproximado de ₡100.000.000.00 (cien millones de colones exactos). Tomando como referencia talleres de 8 horas.

El resto de condiciones se mantienen invariables.

Atentamente,

**OFICINA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA**

  
**Rodrigo Aguilar S.**  
**Supervisor**

